

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**REDUEÑA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento referenciado es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Doctor Esquerdo, número 157, oficina 1 B, Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente al vencimiento del plazo mencionado.

Sujeto pasivo. — NIF. — Expediente. — Concepto

Alonso Simón, Vicente. — 01018582-G. — AS0001. — Providencia apremio.
Baltasar Martín, Milagros. — 02224243-M. — BM0004. — Providencia apremio.
Gorrachategui Serrano, Benedicto. — 01339372-J. — GS0009. — Liquidación IBI urbana.
Guzmán Vicente, herederos. — 999999999-R. — GV0001. — Providencia apremio.
Jiménez García-Herrera, María Teresa. — 29797026-C. — JG0002. — Providencia apremio.

Menchón Rico, Jesús Manuel. — 5414185-P. — MR0001. — Providencia apremio.
Pinafer, Sociedad Anónima. — A-79035044. — P00003. — Providencia apremio.
Poveda García, Leoncio. — 742211-R. — PG0016. — Providencia apremio.
Retamosa Guerrero, Jerónimo. — 50920440-G. — RG0009. — Dil. embargo vehículo.
Tenev Todorov, Kolio. — X-8726567-E. — TT0001. — Dil. embargo vehículo.

Redueña, a 14 de enero de 2010.—El tesorero, Efrén Pérez Pérez.

(02/1.528/10)